

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**MADRID**

CONTRATACIÓN

Informática del Ayuntamiento de Madrid

Resolución de 21 de julio de 2010, del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM), por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de suministro 2010NRC014, denominado "Tarjetas integradas para residentes en zonas de influencia del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER)".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Infraestructuras y Servicios Informáticos.
 - c) Número de expediente: 2010NRC014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: suministro de tarjetas integradas para residentes en zonas de influencia de Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) para su ulterior impresión con la identificación del destinatario final.
 - b) Número de unidades a entregar: 170.000 tarjetas integradas en papel continuo de 240 × 12" (3 tarjetas cada 12") y 152.000 tarjetas integradas en papel plano DIN-A4.
 - c) Lugar de entrega: el indicado en el apartado 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - d) Plazo de entrega: dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe, IVA excluido: 84.656,14 euros. IVA, 18 por 100: 15.238,11 euros.
 - Importe total: 99.894,25 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 2.539,68 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Informática del Ayuntamiento de Madrid (Subdirección General de Gestión Económico-Financiera de IAM).
 - b) Domicilio: calle Albarracín, número 33, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 885 292 ó 915 885 277.
 - e) Telefaxes: 915 885 888 ó 914 803 905.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: dos días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

 - Artículo 64, apartado c), de la LCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: haber alcanzado en cualquiera de los tres últimos años (2007, 2008 ó 2009) un volumen de negocio de, al menos, 500.000 euros, IVA incluido. Medio de acreditación: declaración responsable del representante legal de la empresa relativa a la cifra de negocios global de cada uno de los tres años citados.

Acreditación de la solvencia técnica:

- Artículo 66, apartado a), de la LCSP.
Requisitos mínimos de solvencia: haber realizado en cada uno de los últimos tres años suministros similares (documentos de seguridad), por un volumen anual para cada ejercicio igual o superior a 100.000 euros, IVA incluido, acreditándolo mediante certificación de buena ejecución.
- Artículo 66 de la LCSP, apartado f).
Requisitos mínimos de solvencia: acreditar estar en posesión del certificado vigente de calidad UNE-EN-ISO 9001:2008 para la producción de documentos de seguridad.
- Artículo 70 de la LCSP: acreditación del cumplimiento de las normas de gestión medioambientales, mediante certificado vigente de situación de gestión medioambiental ISO 14001:2004, Reglamento EMAS o certificado equivalente emitido por ENAC u organismo de acreditación equivalente a la fecha de presentación de ofertas. Si no se dispone de la certificación, el licitador efectuará declaración de las medidas equivalentes de gestión medioambiental adoptadas por el empresario, que podrá ser completada con los documentos y certificados acreditativos que la empresa considere adecuados para garantizar el cumplimiento de las normas de gestión medioambiental.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las trece horas del día 16 de agosto de 2010.
- b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Registro General de Informática del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2. Domicilio: calle Albarracín, número 33, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: 28037 Madrid.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
- e) Admisión de variantes: no procede.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Informática del Ayuntamiento de Madrid.
- b) Domicilio: calle Albarracín, número 33.
- c) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
- d) Fecha: 25 de agosto de 2010.
- e) Hora: a las diez.

10. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, según lo establecido en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
- 12. Perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 21 de julio de 2010.—El gerente del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid, Jorge García Reig.

(01/3.380/10)